

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "STEEL CORPORATION CORSTEEL CIA. LTDA."

Celebrada en la ciudad de Quito, el día, 13 de Abril del dos mil diez y ocho, a las 09h30, en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble de la Av. Solanda OE-367 y Alberto Spenser, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE %
ESPINOSA NAVARRETE CARLOS STALIN	4.950	4.950,00	99,00
GALLARDO PEREZ ROSA ELENA	50	50,00	1,00
TOTAL:	5.000	5.000,00	100,00 %

La señora Rosa Elena Gallardo Perez Presidenta de la Compañía, y por lo mismo dirige la presente Junta; y, el Señor Carlos Stalin Espinosa Navarrete a más de Accionista y Gerente General, es el Secretario de la presente Junta, quienes son la totalidad de Accionistas que conforman la Compañía.

La Presidenta de la Compañía, Rosa Elena Gallardo Perez y que dirige esta junta, pregunta a los Socios si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a lo cual de manera unánime responden que sí, hecho por el cual, se dispone a la Secretaria de la Junta Sr. Carlos Stalin Espinosa Navarrete, proceda a formar la Lista de Socios presentes conforme a la Ley; una vez realizada la Lista de Socios reunidos, y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario que, tanto la Ley como el Estatuto Social lo exige, y por hallarse reunido el **100%** del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios; a efectos de lo cual, todos los Socios reunidos de manera unánime resuelven, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Informe del Representante Legal por el período del 2017.
- 2.- Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2017.
- 4.- Resolver destino del resultado de la compañía

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en esta Junta, los Socios reunidos los aprueban, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

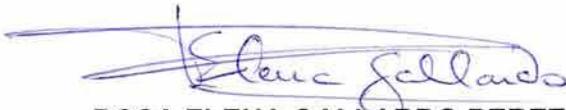
1.- RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA A POR EL AÑO 2017.-
En lo relacionado a este primer punto del orden del día, y referente al conocimiento de actividades realizadas en el año 2017. Presenta su informe con el resultado positivo a las gestiones realizadas en el período. Que en forma unánime aprueban dicha Gestión.

3.- RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2017.- Con respecto a este tercer punto del orden del día, y por cuanto es conveniente para los intereses de la Compañía y de quienes conforman la misma, resuelven en forma unánime, Aprobar los Resultados y estados de Situación Final al 31 de Diciembre del 2017, con los siguientes Indicadores Financieros.

- Resultado Negativo por el año 2017	29.977,00 USD.
- Total de Pátrimonio	23,00 USD.
- Suman los Activos	1.975,16 USD.
- Suman los Pasivos	1.952,16 USD.

4.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL PERIODO.- En cuanto al tercer punto del orden del día resuelven, que como es una compañía recién creada y se ha operado solo en estudio del mercado y hubo muy poca actividad y el resultado fue negativo de 29.977,00 que dicho valor sea amortizado en los próximos años de haber resultados positivos y en una forma unánime los señores socios aprueban esta decisión.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios conceden un receso, a efectos de que la Secretaria de la misma redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes, resuelven unánimemente aprobarla en todas sus partes; con lo que se termina esta Junta Universal, siendo las 11h25, y firmando para constancia, todos los Socios y Secretario que certifica.



ROSA ELENA GALLARDO PEREZ
Presidenta



CARLOS STALIN ESPINOSA NAVARRETE
Gerente - Secretario de la Junta